



Perfumería y afines Convenio 2017

01

19 de diciembre de 2016



Constituida la Mesa Negociadora del convenio

En Barcelona, ayer 19 de diciembre de 2016, se procedió a la constitución de la mesa negociadora del convenio de Perfumería y Afines para el año 2017.

Desde ambas organizaciones sindicales se valoró de forma positiva la constitución de dicha mesa y se manifestó por todas las partes que la integran la apuesta sin fisuras por el convenio sectorial estatal, como espacio de interlocución entre los agentes sociales implicados, cuyo objetivo es la consolidación y mejora del empleo en el sector así como sus condiciones socio laborales.

En este mismo acto, se acordó el calendario de las dos próximas reuniones de la comisión negociadora cuyas fechas son:

- **8 y 23 de febrero de 2017** en las instalaciones de STANPA en Madrid

Federación de Industria y Trabajadores Agrarios de UGT
CCOO de Industria